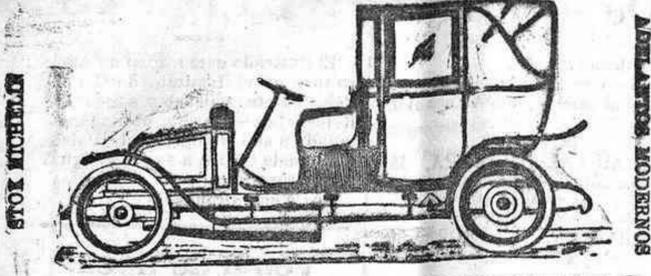


GARAGE SALMANTINO



BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT.—Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.—Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido, en los renombrados talleres de **Hijos de V. Bomati** de todas clases para coches, camionetas, etc., a precios muy económicos.—Elegancia en la construcción.—Buen gusto en el acabamiento, economía en la compra y solidez en la duración.—El taller de reparaciones de automóviles, dirigido por un mecánico perito de la casa RENAULT.
Visítad su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca.

Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas.
CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.
Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

ALMACÉN DE PAÑOS

de Vicente Junquera

Plaza del Mercado, 68 y 70.—Salamanca.

Este almacén, con ventas por mayor y menor, acaba de recibir, para la temporada presente, las más altas novedades directamente de fábricas nacionales y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y que ofrece mayores ventajas en los precios.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS PARA SACERDOTES
ESTE ALMACÉN NO TIENE SUCURSALES

Dr. I. Maldonado

Consulta:
de once a una.
Teléfono N.º 24.
Pérez Pujol, 11,
principal.

LABORATORIO DE BACTERIOLOGÍA Y ANÁLISIS CLÍNICOS

Análisis de orinas, esputos, sangre, jugo gástrico, tumores, etc.
Sero diagnóstico de la sífilis (reacción de Wassermann).
Sero diagnóstico de la fiebre tifoidea, paratífus, colibacilosis y fiebre de Malta, etc.

PAÑERIA DE Pedro Sánchez

SAN JUSTO, 4, SALAMANCA

Como fin de temporada se liquidan, a precios baratísimos, de 400 a 500 cortes de trajes de paño para caballeros. Hay diversas clases y colores.

EL QUE QUIERA VESTIR BIEN Y BARATO, QUE VISITE ESTA CASA

LOS SOLDADOS DE CUOTA

Verdaderamente insólito es cuanto viene sucediendo con la permanencia en filas de los reclutas de cuota que acomodaron sus deberes militares, a los cánones que determina la ley novísima de reclutamiento y reemplazo, y sin embargo, el poder público, primer obligado a mantenerla prescindiendo de los dictados legales y del informe emitido por el Consejo de Estado en pleno, concorde con ellos, y desnaturalizando su función ejecutiva, aplaza la resolución del licenciamiento de los de cuota, para encomendarla a la reunión del Parlamento.

No queremos calificar la conducta y proceder que el gobierno observa en este punto, con términos categóricos y definitivos.

Para nuestro propósito, que en la cuestión que planteamos es perfectamente legalista, solo insinuaremos que el poder ejecutivo, que es uno de los supremos en el orden constitucional, manifestadamente se ha colocado en franca rebeldía contra el ordenamiento legislativo sancionado por la función del moderador, el cual preceptúa que los soldados de cuota que satisfacen la de dos mil pesetas, servirán durante distintas anualidades, en tiempo de cinco meses, y los de mil pesetas diez meses, en análoga o parecida

forma, y únicamente quedarán constreñidos a prolongar indefinidamente su continuación en el Ejército, en el caso extraordinario de una guerra declarada, excepción que es innecesario que haga denotar la expresión legal, porque sin que la carta fundamental del Estado ordene que en esa extrema circunstancia todos los ciudadanos estemos obligados a defender el sagrado honor de la Patria con las armas en la mano, no existe ningún hijo legítimo de España, aun cuando reconozcamos que en estos tiempos de mentida democracia se dan innumerables bastardías y defeciones, que sus deberes filiales los dejaren incumplidos, sin necesidad de que la constitución le imponga aquella obligación, imposición que para nuestro criterio y convencimiento constituye una injuria, pues presume que por la coacción que lleva aparejada la ley, es por lo que la Patria no se halla solitaria y desamparada en los trances de soldados de una conflagración armada.

Esto podrá hipotetizarse respecto a los corifeos del actual orden de cosas, pero no sobre los que sostenemos una perseverante impugnación contra él.

¿Para qué el Gobierno difiere la solución del estado de derecho de los soldados de cuota, que han cumplido su servicio en filas y proyecta encomendarla al Parlamento, que hoy precisamente se congrega?

Regalo a los suscriptores de EL SALMANTINO

Hermoso grupo escultórico, en madera, que representa a la Santísima Virgen del Rosario con Santo Domingo y Santa Catalina, de dimensiones 60 centímetros por 50, y que ha sido adquirido de la casa Tena, de Valencia, para rifarlo entre los suscriptores de EL SALMANTINO.



La rifa se verificará el primer día de Pascua de Resurrección, y entrarán en sorteo todos los que se hallan al corriente del pago de la suscripción y los que antes de ese día se suscriban por medio año.

Se entiende por estar al corriente de la suscripción, adeudar menos de un trimestre.

¿No son sus funciones peculiares realmente ejecutivas? ¿Por qué no las actúa en armonía con lo que le prescribe la ley.

¿Va ahora el Parlamento a abrogarla? pues aun cuando esto hiciera resultaría que sus disposiciones causarían efecto a posteriori, nunca contra un estado de derecho, nacido de una ley anterior.

¿Es que existe algún término confuso en el régimen legal que regula la estabilidad en filas de los de cuota?

¿Es que, por ventura, se dice en él que en un *casus belli* los licenciamientos se suspendan?

¿A qué potencia tiene declarada la guerra España? ¿No está pacificada la zona de penetración de Marruecos, como se acredita con el licenciamiento que se ha hecho estos días de 13.000 hombres, que en aquella prestaban sus servicios?

¿Por qué a los de cuota, teniendo perfectísimo derecho a enviarse a sus casas, se les retiene en el servicio?

¡Ah! se les detiene, porque las izquierdas han levantado su voz y ante ella el Gobierno se ha atemorizado y con deplorable debilidad, se lava las manos, y confía al Parlamento, la solución del asunto.

Se quiere que prosigan en el servicio, pues lo que debe hacer el gobierno, es devolverles el importe de las cuotas, y si no lo hace, ese hecho tiene una denominación legal.

En nuestro sentir los padres de los soldados a que nos venimos refiriendo, tienen un procedimiento muy expeditivo, para restablecer el derecho lesionado.

Consideramos que se encuentran frente a un caso de flagrante responsabilidad ministerial, y deben exigirla inmediatamente, ahora que las Cortes principian sus tareas.

Si así no obran, los reclutas de cuota no obstante los derechos que poseen para el licenciamiento proseguirán en el servicio, mientras no acallen sus aullidos, la compañía socialista-republicana.

Sesión extraordinaria DEL AYUNTAMIENTO

En atento B. L. M., que acabamos de recibir, nos hace saber el señor alcalde que hoy, a las cinco de la tarde, celebrará sesión extraordinaria el Excmo. Ayuntamiento de la capital, para tratar de las cuestiones a que nuestro particular amigo señor la Riva aludió en la carta que ayer publicamos.

Agradecemos al señor Marcos Martín la atención que para con nosotros ha tenido y hacemos pública la noticia para que puedan asistir a la sesión aquellas personas que quieran hacerlo.

ENTRONIZACIÓN DEL Sagrado Corazón de Jesús EN EL HOGAR

A mediados de 1907, un religioso de la Congregación de los Sagrados Corazones, el R. P. Mateo Craneo Murga, peruano de nacimiento, aunque anglo-hispano de origen, movido de la gracia divina, concibió en el santuario de Paray-le-Monial, el proyecto de establecer el reinado social del Sagrado Corazón de Jesús, entronizándolo solemne y oficialmente en el hogar.

Con este fin dirigióse a Roma, y animado y ayudado por el piadosísimo Cardenal Vives y Tutó, presentó al Papa el ceremonial que había compuesto. Pío X lo encargó al eminentísimo Cardenal Merry del Val, y éste, después de haberlo examinado detenidamente, lo bendijo y aprobó en nombre de Su Santidad.

El 18 de Mayo de 1908, a instancias del reverendísimo padre procurador general en Roma de la congregación de los Sagrados Corazones, Su Santidad se dignó conceder en favor de las familias que se consagran al Sagrado Corazón de Jesús, una indulgencia plenaria el día de su consagración y cada año el día que la renovaren.

Más tarde, el 24 de Julio de 1913, por iniciativa del reverendo padre Mateo, el episcopado chileno pidió a Roma y obtuvo, para las repúblicas sudamericanas, indulgencia plenaria para todos los miembros de la familia, el día que se celebre en la propia casa la entronización del Sagrado Corazón de Jesús y trescientos días en el aniversario si ese día renuevan la consagración.

Práctica tan aprobada y bendecida por la iglesia y tan deseada del Sagrado Corazón y útil para los fieles, no tardó en propagarse por todo el mundo. Valparaíso fué su primer centro; y el primer hogar, el de doña Juana Ross de Edwards, la «Santa de Valparaíso».

De aquí el fuego se propagó muy pronto por todas las ciudades y aldeas de Chile, y saltando las fronteras, penetró bajo la tutela de los religiosos de los Sagrados Corazones y de la Asociación del mismo nombre, en todas las repúblicas de la América del Sur.

En los Estados Unidos, el ilustrísimo señor Arzobispo de New York no contento con animar y bendecir a los religiosos de los Sagrados Corazones en su santa em-

presa, se ha hecho él mismo el apóstol celoso de esta devoción.

El mismo celo despliegan el Arzobispo búlgaro de Constantinopla y el Patriarca de Jerusalén en sus diócesis respectivas.

También Europa, ha considerado como el mejor medio para establecer en el mundo el reinado social del Sagrado Corazón de Jesús. Bélgica fué la primera que, invitada por el reverendo padre Ladislao, de los Sagrados Corazones, llamado vulgarmente el «apóstol de la caridad», ha proclamado al Sagrado Corazón de Jesús Rey misericordiosísimo del hogar. Francia cuenta con dos centros de activa propaganda y con una revista, órgano de la obra, dirigida por los padres de los Sagrados Corazones. En Holanda y Alemania, alcanzan por su medio frutos maravillosos de conversión y santificación. Y en Italia ha sido ya fundado un centro de propaganda o «sectariado» por el distinguido y celoso Tedechini, bajo la presidencia de doña Elvira Valdés de Errázuriz.

Hace mucho tiempo que, por iniciativa del reverendo padre Mateo, deseábamos implantar en España y trabajábamos para conseguirlo, la obra de «Entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el hogar.» Últimamente, el 30 de Enero, la señora marquesa de Unzué del Valle, respondiendo a una carta de dicho padre, y del Secretariado de Chile, fundó en Madrid en unión con las señoras de junta de damas, para el fomento de vocaciones eclesiásticas y con la bendición del prelado, el primer Secretariado español. Su celo no tiene parecido.

Centros semejantes se han constituido en Salamanca, Granada, Comillas, Huesca y Soria, con aprobación de sus respectivos prelados.

La obra cuenta con apóstoles celosísimos, fuera de los reverendos padres de los Sagrados Corazones, sus iniciadores y más ardientes propagadores por todo el mundo, y las religiosas y Asociación del mismo nombre, tiene en Salamanca y Palencia, a los padres de la Compañía de Jesús; en Vigo y Melilla a los reverendos padres Capuchinos, en Santo Domingo de la Calzada, a los reverendos padres del Inmaculado Corazón de María; en Pamplona y El Espino, a los reverendos padres Redentoristas; en Barcelona y Santander, a la Asociación de Marías de los Sagrados, y en Valencia, Cádiz, Orense, Estella, Albacete, Lorca, Logroño y otras poblaciones, a personas de la mayor piedad y religión.

Rogamos encarecidamente a todas las congregaciones religiosas y asociaciones piadosas, a los señores párrocos y demás eclesiásticos, y a todas las almas devotas, que practiquen y propaguen con ardor la obra de la «Entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el hogar», para que veamos pronto realizada en nuestra querida Patria la hermosa promesa del Sagrado Corazón de Jesús «Reinaré en España y con más veneración que en otras partes».

IGNACIO DE LA CRUZ.

Religioso de los Sagrados Corazones.

NOTA.—Pídanse informes a los religiosos de los Sagrados Corazones, Miranda de Ebro (Burgos).

Religiosas

Solemnes cultos que tendrán lugar en la parroquia de la Purísima, de esta ciudad, el primer sábado de Abril de 1914, a intención de la señora doña María Mercedes de Rodríguez.

El día 4 de Abril, por la mañana, habrá misas rezadas a las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media y nueve.

La comunión general será en la misa de las ocho, y acabada ésta, se rezará el rosario de la Purísima Concepción, y acto seguido se hará la «Felicitación Sabatina».

Por la tarde, a las seis y media, se expondrá a S. D. M., y rezada la estación y rosario se cantará la letanía, y luego se hará la «Felicitación Sabatina».

El sermón está a cargo de un Sacerdote de la Unión Apostólica; concluyendo estos cultos con la bendición solemne, reserva y motetes a la Purísima.

Todos los fieles que cualquier primer sábado de cada mes, confesados y comulgados hagan peculiares ejercicios de devoción en honor de la Virgen Inmaculada, y oren

por las intenciones del Sumo Pontífice, pueden ganar indulgencia plenaria aplicable a los difuntos. (Audiencia del 18 de Junio de 1913 y número 13 del acta Apostólica Sedis.)

El excelentísimo Prelado concede cincuenta días de indulgencias a los fieles que asistan a estos cultos. A. M. D. G.

Mercados

Cereales.

Parece que los precios de los trigos han llegado en Castilla al límite de cotización máxima y que durante la semana los precios se han sostenido con alguna flojedad para los trigos y con firmeza pero sin alteraciones para los demás granos.

Las cotizaciones al detall perdieron en algunas plazas medio real o un cuartillo en fanega de trigo, pero las ventas de partidas siguen siendo escasas y a iguales precios que en semanas últimas. Se pide en partidas a 53 y medio y 54 reales las 94 libras. Los compradores permanecen en el retraimiento esperando la baja, pero como las clases castellanas escasean no hay apuros por ceder.

El mercado de Barcelona se muestra tan retraído como en semanas pasadas. Las entradas de trigos nacionales, son muy limitadas, continúa la importación de trigos extranjeros que principalmente proceden de Australia.

Las harinas se cotizan con firmeza y con buena animación.

En Andalucía los trigos se cotizan con firmeza y se nota la falta de existencias, por lo cual la oferta vendedora es muy escasa y permanece retraída al paso que la demanda aumenta su actividad.

Las últimas cotizaciones de mercados nacionales en reales fanega de 94 libras, son:

- Valladolid: trigo, 53; centeno, 39; cebada, 30; avena, 21.
- Medina: 52, 39, 31, 22.
- Nava del Rey: 52, 38, 32, 25.
- Rioseco: 51'50, 38, 30, 22.
- Peñañel: 51, 36, 28, 20.
- Palencia: 51, 38, 28, 22.
- Valladolid: 50, 42, 30, 22.
- Frómista: 51, 37, 29, 22.
- Osorno: 51, 32, 37, 25.
- Burgos: 51'50, 36, 30, 21.
- León: 52, 42, 40, 22.
- Zamora: 51, 40, 35, 28.
- Benavente: 51, 40, 38, 20.
- Salamanca: 50'50, 37, 32, 27.
- Arévalo: 52, 38, 29, 23.
- Zaragoza: 51, 42, 38, 20.
- Badajoz: 51'50, 40, 37, 24.
- Madrid: 60, 42, 40, 29.
- Sevilla: 50, 41, 36, 26.
- Valencia: 52, 41, 39, 26.
- Barcelona: 58, 42'50, 41'25, 28.

Los mercados extranjeros se manifiestan con tendencias variadas; unas plazas con su retraimiento en la oferta mantienen con firmeza sus precios y hasta hay alguna variación en sentido de alza, pero en general se nota alguna tendencia a la baja por las mayores cantidades oficiales en Rusia y Australia y las noticias de la Argentina.

Los últimos precios corrientes en francos los cien kilos en los principales mercados son:

- París: trigo, 26'75; centeno, 19; cebada, 20; avena, 19'25.
- Londres: 20'25, 16, 14'50, 13'50.
- Liverpool: 20, 16'25, 15'50, 14'50.
- Berlin: 24'50, 20, 18'50, 19'25.
- Ambres: 19'75, 15'50, 16, 18.
- Viena: 27, 21'50, 17'50, 16'50.
- Budapest: 25'25, 20, 20'75, 16'25.
- Milán: 27'75, 21'50, 23'50, 19'50.
- New-York: 20, 14, 15, 15.
- Chicago: 18, 12'50, 15'25, 12'50.

En París se cotizan los trigos a los precios siguientes:

Bancos del país, a 27 francos los 100 kilos, rojos a 26'50, de monta, a 26'75; procedente de Australia, a 21'50 y de la Plata, a 20'75.

Las harinas se cotizan con gran firmeza y mayor animación que en pasadas semanas a los precios siguientes, en el mercado de París:

Clases extras a 29'50 francos los 100 kilos, superiores a 39, primeras de 38 a 38'50, clases ordinarias de 37 a 30'50.

Concurso de premios.

El Consejo provincial de Fomento de la provincia de Palencia está preparando un interesante concurso para premiar los mejores trabajos que se le presenten, sobre distintos temas encaminados a hacer más intenso el progreso agrícola, pecuario e industrial de la citada provincia.

Los premios serán:
 Uno al mejor estudio sobre las diferentes industrias que pueden implantarse en la provincia.
 Uno al mejor estudio sobre los medios de subsistencia en general y de las condiciones de vida del obrero en particular, y manera práctica de remediar la crisis existente.
 Tres a los mejores estudios sobre agricultura, ganadería y viticultura de la provincia, y formas prácticas de su fomento, mejora y reposición.
 Las Memorias, que se someterán a la previa admisión del Consejo de Fomento, han de ser claras y concretas.

Los alumnos del Instituto

Visitas provechosas.
 Aunque no es esta la primera vez que sobre este asunto se ha tratado en estas columnas, sin embargo, no podemos dejar de ocuparnos, aunque brevemente, de las visitas, que como ayer dijimos, realizaron los alumnos del sexto grupo del bachillerato.

Merced a la iniciativa del culto catedrático de este Instituto, don Ruperto Galán, encargado de la cátedra de Agricultura en dicho centro docente, a las cuatro de ayer tarde hicieron una visita este grupo del bachillerato al almacén de maquinaria agrícola de los señores Gómez y Saalini, establecida en la calle de Toro.

La variedad de máquinas destinadas al cultivo de los campos, así como también la novedad de éstas y otras muchas, pues en este almacén se encuentra la maquinaria más moderna conocida, despertó en los alumnos mencionados la curiosidad que en conocimiento de su uso y aplicación era de esperar, a pesar de que como allí demostraron, conocen a la perfección esta parte de la Agricultura.

El señor Galán explicó el funcionamiento de muchas de ellas, señalando todos complacidos de las explicaciones de tan digno funcionario, así como también del magno almacén que en Salamanca tienen establecido los industriales mencionados.

Después visitaron el de los señores Aranzábal y Ajuria, en donde encontraron también toda clase de maquinaria, repitiéndose las explicaciones por parte del profesor y el funcionamiento por parte de los alumnos.

En este almacén fueron repartidos a los estudiantes algunos prospectos de propaganda y fueron sacadas varias fotografías de los mismos por el inteligente artista fotográfico don Manuel de Andrés Romero, con objeto de enviarlas a *Mundo Gráfico*, de cuyo periódico es corresponsal.

De estas fotografías repartirán después postales a los alumnos que se dignaron visitar tan importante almacén.

Para terminar diremos que ayer fue una tarde de grandes resultados para los alumnos del bachillerato, pues en ella adquirieron y ampliaron los conocimientos de esta importante ciencia de agricultura, por lo cual merece el señor Galán el aprecio y cariño de sus discípulos, como ayer lo demostraron en las visitas anteriormente dichas.

En el Ateneo

Una conferencia del doctor Núñez.

Como ya estaba anunciado, tuvo lugar anoche en el Ateneo de Salamanca una conferencia sobre el «Hipnotismo y sugestión», por el cultísimo profesor de la facultad de Medicina, don Arturo Núñez García.

A la hora anunciada estaba ya el patio de la Universidad atestado de estudiantes, anhelantes por oír unos a su querido profesor, otros al escritor científico, todos al inteligente.

Y a tal punto llegó la impaciencia de los escolares, que el señor Unamuno, antes de empezar, hubo de amonestarles, rogándoles contención, y acto seguido ocupó la tribuna el doctor Núñez.

Comienza el orador excusándose con su habitual modestia de ocupar la tribuna en la que tantos y tan buenos discursos se dijeron, pero tal vez sin darse cuenta, con la sencillez que le es peculiar, esta suya fue una conferencia buena, buenísima, en la que no sólo corrobó una vez más su erudición y conocimientos científicos, sino también la abundancia de elegante palabra, que le pone al nivel de los grandes oradores.

Comienza haciendo historia del hipnotismo y la sugestión, la iguala con el histerismo, haciendo ver en razonados argumentos, como a pe-

sar de la etimología de esta palabra, es también propia de los hombres y como en ambos sexos se extiende más o se extiende menos, según la predisposición que detenidamente estudia después. Refiere varios casos curiosos que ya ocurrieron en tiempos de los Fakires indios y sobre los cuales, al comentarlos, dice festivas ocurrencias.

Retrata con felicidad el estacionamiento, hasta que a mediados del pasado siglo, Mezzmer lo trata ya más ampliamente y le da un distinto giro, del que en la actualidad trata la ciencia como recurso curativo y que recomienda a los maestros y educadores en general, sobre todo, la sugestión llamada vigil.

Cita ejemplos de ello, y se muestra partidario de que la sugestión se empleó como tratamiento para la sugestión misma y en casos de alienación mental.

Y referente a la sugestión vigil, la recomienda siempre y para siempre en los niños, ya se trate de la acción que en los tiernecitos corazones sus madres inculcan según unos y ganan según otros, su voluntad, ya se trate de el continuo trabajo del maestro con el niño, y dice que según la imperante sugestión irremediable, puede mover y orientar quien sabe como, el tablero todo del porvenir.

Estudia minuciosamente estos actos de maestros y niños, de padres e hijos, y deduciéndolo convence cuan fructífera y cuan sana puede ser la labor realizada según que el fin de la balanza sea llamado a un sitio o al otro.

Y para terminar sabe ganarse el reconocimiento de las señoras y señoritas con una galantería muy en consonancia con el estudio que en su conferencia había hecho.

Acto seguido, el señor Unamuno toma la palabra para anunciar al público que por ausencia del señor Elorrieta no puede precisarse cual otra conferencia sucederá a ésta.

Se extiende, como él sabe hacerlo, en humorísticos comentarios, y entre otras cosas dice que si sugestión existe en la clase escolar es el descanso dominical—adjetivo derivado, no precisamente de domingo, sino de dominó.

Al acto concurrieron, como ya hemos dicho, multitud de estudiantes y también no pocos señoras y señoritas de esta ciudad.

CULTOS

Capilla de la Vera-Cruz.—Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión que dirá el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo. A las diez y media, misa solemne a la que asistirá una escogida orquesta y sermón que predicará el muy ilustre señor Magistral de Coria. Por la tarde, a las seis y media, estación, rosario, solemnes completas, reserva y procesión que recorrerá el Campo de San Francisco, Compañía, Rúa, Plaza Mayor, Prior y Monterrey. Estos cultos terminarán con el «Stabat Mater».

San Pablo.—Festividad en honor de Nuestra Señora de las Angustias. Por la mañana, a las siete, misa de comunión. A las diez, misa solemne y sermón por don Francisco Borrego, profesor del Seminario. El ejercicio de la tarde será a las cuatro.

San Juan de Sahagún.—Festividad en honor de los Dolores de la Virgen. Por la mañana, a las nueve, misa minerva. Por la tarde, a las seis, exposición, estación, rosario, sermón por don Fabián Jorge Ramos, de la Unión Apostólica, y reserva.

Sucesos locales.

Esta mañana a las nueve, ha sido víctima de una caída desgraciada, de la bicicleta que montaba, el joven estudiante don Eladio Encinas y que en compañía de otros amigos se disputaban de si bajaría o no la cuesta conocida con el nombre de Carvajal.

Varios fueron los intentos de bajada y subida y desgraciadamente cayó, arrojando del interior gran cantidad de sangre.

El zapatero don Antonio Pérez, le recogió en su casa de la calle de San Pablo, donde se le auxilió.

El doctor Garrido se presentó brevemente en dicho domicilio, el cual ordenó que el joven enfermo no fuese trasladado de allí, por correrse gran riesgo.

El estado del joven estudiante, es de cuidado.

Visita al Prelado

La comisión de funcionarios de esta delegación de Hacienda, que fué elegida en la reunión celebrada el pasado día 29 del mes anterior,

cumplimentó ayer tarde cerca del señor Obispo de esta diócesis el mandato que le fué conferido.

A las cuatro y media del día indicado fué recibida por el Prelado, y en nombre de la comisión, el distinguido caballero don Carlos Barrio expuso a su ilustrísima las justas pretensiones de los empleados de Hacienda, encaracándole al mismo tiempo que aunase sus valiosas influencias y nobles deseos a la campaña que en beneficio de tan benemérita clase había ofrecido, desenvolverse en el Parlamento su excelencia el Arzobispo de Tarra-

gona. El muy ilustre señor Obispo, ofreció colaborar con empeño en esta obra, ofreciendo su apoyo incondicional para el prevalecimiento de las demandas legítimas de los empleados de Hacienda.

Altamente satisfecha salió la comisión, por la buena acogida que dispuso el Prelado a las solicitudes que le fueron expuestas.

Oposiciones a escuelas

Calificación obtenida por puntos en el ejercicio oral y último.

Don Julio Durán, 30 puntos; don Pedro Gallego Galache, 35; don Evodio Fuentes de Sancho, 5; don Bernardo García Chamorro, 6; don Sergio García, 11; don Dionisio Gómez García, 21; don Ricardo Granada Sánchez, 35; don Filomeno Grande Armenteros, 25, y don Fernando Grande Vacas, 20.

Se han suspendido hasta nueva llamada, por el viaje de un señor juez y las próximas vacaciones de Semana Santa.

Contestación a una carta

Para contestar a la carta del concejal señor la Riva, que ayer apareció en nuestro diario, los señores concejales que la firman han dirigido al alcalde de nuestro Ayuntamiento la siguiente petición.

«Señor alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca:

En el periódico EL SALMANTINO, correspondiente al día de la fecha, aparece una carta, dirigida a su director por el concejal de este Ayuntamiento, don Enigdio de la Riva.

En ella afirma, por lo que respecta a las obras de abastecimiento de aguas contratadas con la sociedad Franco Española, que la Corporación va a pagar por éstas un millón de pesetas más que lo que debían de costar, retando a pública discusión para la probanza de tal aserto.

No pudiendo los que suscriben poner en duda la autenticidad de dicha carta y entendiéndolo que la enormidad de la afirmación interesada a la Corporación sea cuanto antes comprobada, haciendo uso del derecho que los concede el artículo 101 de la vigente ley municipal, solicitan de vuestra señoría, que con la urgencia que requiere el asunto, convoque a sesión extraordinaria, para tratar de esclarecer el mismo y que el señor la Riva aporte cuantos datos posea sobre el particular.

Así lo esperan de la reconocida justificación de vuestra señoría, cuya vida guarde Dios muchos años.

Salamanca, 1.º de Abril de 1914. Miguel Iscar, José Durán, Miguel Santos, Rafael Brizuela, Federico Anaya, Luis Mayorga, Fidel Oliveira, Antonio Díez Ambrosio, Lino González».

Contra la mendicidad

A las siete y media de ayer tarde, se congregó en el Ayuntamiento la junta de la Asociación de la Mendicidad, bajo la presidencia del Alcalde don Florencio Marcos Martín y con asistencia de los señores, don Ceferino Andrés Caivo (en representación del señor Obispo), don Tristán Cabezas, comandante de esta plaza; don Fabián Villoria, don Hipólito Montero, don Luis Mayorga, don Fernando García y don Manuel Serrano.

La junta conoció de la comunicación que la Caja de Ahorros y Monte de Piedad la dirige, señalando la cantidad porque esas entidades se suscriban para atender a las necesidades de la mendicidad.

A continuación se dió lectura de la comunicación que la asociación dirige a los centros y círculos salmantinos, demandando su cooperación para el sostenimiento de la obra benéfica que viene ejecutando la mendicidad.

Por último se determinó aminorar el número de pobres a quienes socorre esta asociación hasta reducirlo a 118 de comida y cena,

Los exploradores y «El Siglo XX»

En los esparates del acreditado comercio denominado «El Siglo XX», hemos tenido el gusto de ver un equipo de explorador, que llama poderosamente la atención, en el que no falta ningún detalle de los que requiere este exótico sport, que con tan halagüeño éxito se ha implantado en nuestra Patria.

Ahora sólo resta que se active la organización del cuerpo explorador salmantino, pues la dificultad que pudiera demorar esta organización, por falta de vestuario-uniforme, está ya remediada al poseer «El Siglo XX» equipos confeccionados.

Espectáculos.

BRETON

La fuerza del mal

Esta fué la obra representada ayer por tarde y noche en este espacioso teatro y que es debida a la pluma del notable literato y dramaturgo, don Manuel Linares Rivas.

En su interpretación afortunadísima sobresalieron Lia Emo, en su difícil y altisonante papel de doña

Salomé Entresinos y Pico; Hipólito Rodríguez, que fué en particular muy aplaudido; Manuel Kayser, señoritas Grau y Jiménez Vico, y en su papel de característica, Josefina Vázquez, pero sobre todos y ante todos, Echaide, Echaide y Echaide.

Para esta noche se pondrá en escena «Nuestro enemigo», de don José López Pinillos (Parmeno), drama en tres actos y en prosa.

De sociedad

Han llegado: De Gata, el joven maestro, nuestro querido amigo, don Arturo Bermejo.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36
 Gran taller de ampliaciones, casa especial en esmaltes, retratos artísticos y fotografías de niño : : :
 GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

—De Madrid, la ilustrada profesora de primera enseñanza de esta ciudad, doña Isabel Herrero.

Universitarias

Se remiten los títulos de Bachiller de don Pedro Berjarano, don Manuel Nieto, don Gerardo Sánchez, don Angel Jiménez don A e

jandro Familiar, don Federico Baeto, don Felipe Dorado, don Florentino Calvo, don José María Mangas, don Delfín Matilla, don Manuel Fernández y don Antonio Vaquero.

—Se confirma con el cargo de maestro en propiedad, con 1.000 pesetas de sueldo anual, en la escuela nacional de Casas de San Antonio (Cáceres), por oposición restringida, a don Páscuo de San José.

NOTICIAS

El ilustrado catedrático de Agricultura en el Instituto de Ciudad Real, nuestro paisano y amigo don Rafael Cuesta García, ha sido trasladado a su instancia al de Palencia, donde tendrá a su cargo igual asignatura. Séale enhorabuena.

Venta de finca.

Se vende la finca por el FRONTON DE SAN BERNARDO, sisa e las afueras del mismo nombre, en Salamanca.

Consta de magnífica casa y espaciosos locales propios para el establecimiento de comunidades religiosas, cuarteles o finca de recreo.

Mide una extensión aproximada de 5.000 metros cuadrados y está perfectamente orientada al mediodía.

Del precio y condiciones informará su dueño, en la misma o en el Arroyo de Cañon, número 9.

Informaciones telegráfica y telefónica para EL SALMANTINO

Conferencia telegráfica recibida a las once de la mañana. Madrid.

Reunión de las mayorías.—Discurso de Dato.

A la hora anunciada se verificó anoche en el ministerio de la Gobernación, la reunión de las mayorías parlamentarias.

El departamento de Sánchez Guerra hallábase suntuosamente adornado y profusamente iluminado.

Con motivo del acto que se celebraba el presidente del Consejo de ministros pronunció un elocuente pero anodino discurso político.

Relató la forma ya conocida de como se encargó del poder, y reservó la exposición del programa que el Gobierno propónese realizar durante su permanencia en las funciones gubernativas.

Declaró que éste explícitamente lo daría a conocer tan pronto como quede constituido el Parlamento.

Anticipó la afirmación de que el partido se inspirará en las ideas y procedimientos conservadores, haciendo una política amplia sin molestar a nadie.

También indicó que facilitaría la aproximación a la Monarquía de cualquier partido que quiera acatar el régimen, y terminó haciendo la designación del exministro de Hacienda, don Agapito González Besada, para la presidencia del Congreso, y haciendo un llamamiento a las mayorías para que mantengan su conexión contra todas las insidias que se vienen tramando para descoyuntarla e indisciplinarla.

Seguidamente hablaron los señores Azcárraga y Besada, para mostrar su agradecimiento por los nombramientos que se les confería, ofreciéndose para cuanto de ellos requiera el Gobierno y la mayoría.

Todos los oradores fueron ovacionados.

La de los liberales.

A la reunión de los liberales en casa de Romanones, entre presentes y adheridos, han concurrido 78 diputados y 82 senadores.

El ex-jefe del Gobierno último liberal, ha manifestádonos que había aconsejado a todos los diputados de su minoría, que votaran a Besada para la presidencia del Congreso, añadiendo que el señor Navarro-reverter, presentará una en-

mienda de carácter económico al mensaje de la Corona.

Número de concurrentes a la sesión en Gobernación.

A la reunión de las mayorías, asistieron todos los diputados, a excepción de 17 senadores y 30 diputados que mandaron su adhesión.

No concurrieron ni La Cierva, ni los mauristas.

El subsecretario de la Gobernación señor Prado y Palacio, ha manifestado que esta reunión había sido la más numerosa de cuantas se han verificado hasta ahora.

Obsequióse a los asistentes con un espléndido lunch, el cual fué amenizado por la banda municipal.

 Conferencia telefónica recibida a las tres de la tarde.

Madrid.

El mensaje de la Corona.

Es ya conocido el texto íntegro del mensaje que en la sesión inaugural que esta tarde habrán celebrado las nuevas Cortes, las dirige el jefe del Estado.

El documento es extensísimo y en él se habla del estado próspero de nuestra situación en Africa, de la cordialidad de relaciones que mantenemos con el Vaticano y con todas las potencias extranjeras, principalmente con Inglaterra y Francia, cuya colaboración es ineludible para la internacionalización de Tánger.

También se mencionarán los auxilios que el Gobierno ha prestado a nuestros compatriotas de Méjico y se promete la subsanación de las deficiencias denotadas en la ley de reclutamiento y reemplazo.

El mensaje se ocupa preferentemente del fomento de las industrias marítimas, medianente una completa reparación de los arsenales del Estado.

En cuanto a la cuestión económica, anuncia que el proyecto que el Gobierno someterá a la discusión parlamentaria, no contiene aumento ninguno en los gastos, ni tampoco la creación de nuevos impuestos, únicamente de una manera moderada se refuerzan los ya establecidos.

Atúese en este documento a la reforma de la ley del Banco y al desarrollo de las cuestiones propias del ministerio de Fomento, como son, la repoblación forestal, la extinción de las plagas del campo y la reparación de carreteras, espe-

cialmente las que parten de Madrid para las fronteras.

Se promete igualmente, armonizar las distintas disposiciones que regulen la docencia pública, con los proyectos constitucionales, respetando las creencias católicas de la nación.

Por lo que atañe a la legislación penal y civil se declara y reconoce la urgente necesidad de verificar una radical reforma a fin de llegar a la abrogación de la ley de jurisdicciones.

Catedrático salmantino. Después de brillantísimas oposiciones ha sido propuesto para la cátedra de Química Orgánica de la Universidad de Oviedo, el que hasta hoy venía siendo auxiliar de esa Facultad de Ciencias, don Gonzalo Gallas Novar.

A persona que ha presenciado las oposiciones hemos oído hacer grandes elogios del nuevo catedrático.

Adhesiones. Continúa el presidente del Consejo de ministros recibiendo numerosos telegramas de diputados y senadores, adhiriéndose a la reunión de las mayorías.

Las vacaciones. Las sesiones parlamentarias se celebrarán hasta el inmediato lunes, y este día se clausurarán hasta el miércoles de la siguiente semana.

Condecoraciones. Hanse firmado varios Reales decretos concediendo cruces blancas, por méritos de guerra, a bastante número de oficiales e individuos de tropa.

Arcila.

Feliz aterrizaje. Sin novedad ha conseguido aterrizar en esta plaza el capitán Pastor.

Ha llegado a ella el subintendente don Alfonso Sánchez.

Larache.

Licenciamiento. En el vapor *Virgen de África*, que ha podido arribar a este puerto, han embarcado con rumbo a la Península, once oficiales y trescientos soldados licenciados.

Acitud de La Cierva. Dícese que el exministro de la Gobernación, señor La Cierva, no concurrió anoche a la reunión de las mayorías, porque para mostrar su adhesión al Gobierno espera realizar en el Parlamento un acto público, pronunciando un transcendental discurso de sincera cordialidad al Gobierno. Prensa Asociada.

Las enfermedades del pecho y de la Garganta

Pueden evitarse y curarse.

Sucede con frecuencia que el descuidar un simple resfriado acarrea afecciones pulmonares muy serias. Hasta una ligera tos puede acabar en pulmonía, bronquitis, afección pulmonar y aun en tisis. Cuanto mejor se atajar la tos o el resfriado a tiempo y fortificar la naturaleza tomando la Emulsión SCOTT. Esta valiosa medicina agradable y pura, es a la vez alimento que aumenta la fuerza del cuerpo para resistir a las enfermedades; aumenta la vitalidad y enriquece la sangre en todas las épocas de la vida. El estar libre de tos, y afecciones pulmonares es lo que se consigue con el uso de la legítima Emulsión SCOTT, que es tan buena para el adulto como para el adolescente o el niño que crece.



LA EMULSIÓN SCOTT

tiene muchos imitadores pero ningún rival que evite y cure las enfermedades de la garganta y pecho, por lo tanto en interés propio exijase la Emulsión legítima, la del hombre con el pescado en la envoltura.

"La enfermedad que padecía fué un catarro bronquial del cual me halló completamente restablecido gracias a la Emulsión SCOTT. Mi convalecencia ha sido breve y he recobrado las fuerzas y el peso, debido a las grandes propiedades alimenticias de la Emulsión SCOTT, que no tienen sustituto para las enfermedades de la garganta, bronquios y pulmones." Manuel Suarez Fernandez-Gijón (Oviedo) 28 de Febrero de 1913.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

QUIEN no pueda acabar con su tos o resfriado, pruebe la legítima Emulsión SCOTT la cual nunca falla.

La Unión Salmantina

Sociedad Anónima Electricista.

OFICINAS Y ALMACEN
Prior, 3 y 5, pral.

Inmenso surtido en toda clase de material eléctrico, motores, transformadores, estufas, planchas y toda clase de accesorios para cocina eléctricos, ventiladores, material para pararrayos y timbres y todo lo que abarca el ramo de electricidad, a precios muy económicos.

Inmenso surtido en lámparas de filamento metálico, de diferentes marcas e intensidades.

Detalle 1'15 lámpara. En partida gran rebaja. Los pagos son al contado.

Doctor Muñoz - Orea
EX-INTERNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
Especialidad en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.
CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL
Consulta: de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

Tenedor de libros.—Se encarga de llevar por horas la contabilidad por partida doble de casa de comercio. Informes, tienda de ultramarinos de Valls y Santos. Plaza del Mercado.

LA HERNIA Y EL VENDAJE PRIM

Con el uso de este recomendado VENDAJE, los herniados se entregan a toda clase de trabajos sin peligro alguno, y todos los niños curan radicalmente de sus hernias en tres meses. No debe usted dudar de adquirirlo, aprovechando la consulta en Salamanca el

4 y mañana del 5 de Abril, en Hotel Pasaje.

2 y 3 en Valladolid, Hotel Inglaterra.

Precios: 50 y 60 pesetas, para mayores, y 25 para niños.

Piernas y brazos artificiales y toda clase de aparatos ortopédicos para la corrección del cuerpo y piernas.

Importante al comercio.—Leed el anuncio de la cuarta plana titulado Bolsas.



Ron Bacardí
Receptor: ENRIQUE PRIETO GARNACHO

El mejor y más económico Desinfectante, Insecticida, Micorbicida, Desodorante.

GERMÓL

ESPINAR (REGISTRADO)

De gran utilidad en la Higiene de las Personas, Animales y Plantas. Léase la Cartilla Sanitaria del GERMÓL para sus múltiples aplicaciones.

Al por mayor J. G. ESPINAR. — Sevilla y principales Droguerías de SALAMANCA

Ventas Farmacias y Droguerías.

INTERESANTE ORTOPÉDICO-HERNIÓLOGO

EN SALAMANCA

Don Jerónimo Farré Gamell, Director propietario y fundador del Gabinete Ortopédico de Madrid, recibirá consultas en ZAMORA, los días 1 y 2 del mes de Abril, de once a una en el Hotel del Comercio, y en SALAMANCA, los días 3 y 4 en el Hotel del Comercio, para los que padecen de HERNIAS (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis sinfisi de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalía de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean. Piernas artificiales cualquiera que sea el sitio de la amputación. No se admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente. Enviaremos gratis á quien lo solicite, nuestro interesante obra de 290 páginas titulada *Hernias y cuestiones entaxadas con su tratamiento*. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

REGIMIENTO Cazadores de Albuera

16 de Caballería Subasta.

El día 5 del próximo mes de Abril, a las once de la mañana, se procederá, en el Cuartel que ocupa este Regimiento, a la venta de nueve caballos de desecho que tiene el mismo, efectuándose a continuación la de los carros y atalajes de éstos. Salamanca, 28 Marzo 1914.

Se necesita un chico de 14 a 15 años de buenas referencias para la Alpargatería de Los Valencianos.—Lonja de la cárcel número, 7.

¡Un delicioso licor!

ECONÓMICO, digestivo, higiénico y supleno al Chartreux, por su delicioso y exquisito sabor, se obtiene con la MADELEINE, al precio de 0.80 y una peseta la caja, suficiente para dos botellas. No requiere utensilios especiales para su elaboración y se halla de venta en las droguerías de DON JUSTO BAJO AVILA, San Justo, núm. 2 e Isla de la Rúa, 4.

No hay en Salamanca

Casa más surtida y económica en PERFUMERÍA que la de SAN MARTIN, Isla de la Rúa, 4.

En artículos de tocador, inmenso surtido. Para artistas, colores y lápices de las casas más acreditadas, garantizando ser inofensivos a la piel.

En tinturas y lociones para el cabello, siempre lo mejor y más acreditado.

En esta casa hallaréis lo que inútilmente busquéis en otra, por dedicarnos especialmente a este ramo.—Isla de la Rúa, 4.

Relojería y Optica

Relojes de todas clases y precios

Esta casa garantiza todas las composuras. Lentes y gafas para Miopía, Hipermetropía, Presbicia, Estrabismo, etc.

Gemelos para teatro y de campo. PEDRO JUANES

Calle Barrado, (antes) Rúa, 26

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

RICARDO MARIN MEDICO OCULISTA

PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID.—CONSULTA DE DIEZ A UNA

Sánchez Barbero 2 —Salamanca.

Almacen de Musica

DE J. DE BERNARDI

Calle de Zamora, 8, Salamanca.

Pianos legítimos de las selectas marcas Fischer, de New-York; Pleyel, Erar, Chassigne-Freres y otras varias, con gran rebaja de precios sobre catálogo de la fábrica, libros de portes, libros de riesgos hasta el domicilio del comprador y garantizados por cinco años.

Armoniums de las mejores marcas a precios reducidos y garantizados durante cinco años.

Pianolas, piano a manubrio, violines, guitarras y demás instrumentos y accesorios.

J LEON ARIAS

JIRUJANO-DENTISTA

Comunica a su clientela que ha trasladado su Gabinete Odontológico a la calle de la Rúa, número 84, donde ofrece sus servicios profesionales.

Extracciones: TRES PESETAS aplicando anestésicos. 34, GARCIA BARRADO, 34

Máquinas de escribir YOST

QUINTANA, 8, Y NAVIO, 2,

Lecciones de mecanografía: Horas especiales para señoras, de diez a once y de once a doce mañana; de tres a cuatro y de cuatro a cinco tarde.

Se hacen toda clase de trabajos a máquina.

Se desean agentes para dentro y fuera de la capital.

CLINICA ODONTOLÓGICA de Matías Ludeña.

Plaza Mayor, 15; pral. Salamanca.

Vino fino de mesa

de la bodega del MONTALVO, se vende a 350 pesetas la docena de botellas de tres cuartos de litro, sin casco; no se venden menos de seis botellas. Se sirve a domicilio. Melendez, 3.

CAFÉ DE «LA PERLA»

Servicio esmerado y económico. Café Moka superior a 0'20 Prior 9 y 11.

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Librerías). Informarán: García Barrado, número 26 relojería.

Se arrienda la dehesa de Montegordo de Tamames, partido de Seguros; con aguas pastos, labor y monte alto y bajo. Para tratar del precio y condiciones, dirigirse al montañés de la misma dehesa.

Escritura a máquina

Se hacen toda clase de copias y trabajos. Se despachan correspondencias particulares.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS Plazuela de San Julián, número 1, Salamanca. Despacho, de diez a una y de tres a cinco.

Francisco Peix.

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.

Almacén de maderas de Soria, Norte y Portugal; canchales para tejados.

Materiales para la construcción de obras cal, yeso, cemento, mosaicos, azulejos blancos y de varios colores, tubería de grés, teja plana, baldosa y baldosines, ladrillo hueco y rasilla, ladrillo fino prensado, listones y caña para techos rasos. Carbones minerales, cok, antracitas y brezo, fuelles para herreros, y piedras de afilar. Precios módicos sin competencia. Servicio a domicilio. Teléfono núm. 16.

Se traspasa en Peñaranda.

El café y fonda por conveniencia del dueño don Vicente Hernández.

El que quiera entenderse con dicho señor en Peñaranda de Bracamonte.



Grandes Talleres Artísticos Religiosos

de José Grego Hernández



Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, ondas, templetes, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis á quienes los soliciten.

Navalmoral de la Mata (Cáceres)

EL NITRATO de CAL

o de Noruega

es el abono azoado de más rápida asimilación, economía y eficacia.

Para informes a

Otto Medem

VALENCIA

Barcelona -- Bilbao -- Sevilla -- Málaga -- Alicante.

Aborta carbunclos

Sin quemar, sajar, cauterizar, ni aun escarificar

Específico del farmacéutico

CLEMENTE DURAN

BAJADA DE SAN JULIAN 5 y 7.—SALAMANCA

De venta en todas las farmacias y droguerías.

CASA MONTERO

ALTA NOVEDAD EN LANAS Y SEDAS

para SEMANA SANTA

Tules, Velos, Mantillas, Echarpes, Ropa blanca para señoras y niños, Faldas barreras seda desde 10 pesetas, Lanas canalón colores modernistas, tango, oro, etc.

LONJA, 13 y 15, SALAMANCA

Casa Germán.

Regalos prácticos y de mucho gusto, propios para bodas y santos. Para primera comunión hay medallas muy bonitas.

COMPRO ORO Y PLATA

Librería Religiosa ::::

de Antonio García

Rúa, número 26, Salamanca.

Han llegado Las Semanas Santas, reformadas, edición del 1914, de Ratisbona, en tela, a 5 pesetas.

CERA DE MECHA ENCARNADA

de un resultado inmejorable por su duración y limpieza, a 2,20 pesetas los 460 gramos.

La Vasco-Navarra

Sociedad anónima de Seguros contra los accidentes del trabajo a prima fija.

FUNDADA EN 1900

Autorizada por Reales órdenes de 5 de Diciembre de 1900 y 8 de Julio de 1909, para realizar contratos de seguros colectivos e individuales de accidentes.

Depósitos legales efectuados..... Pesetas 275.000

Garantías y reservas varias..... — 4.052.345,85

Domicilio social: Casa de su propiedad, Navas de Tolosa, 25, Pamplona,

Representaciones en las capitales provinciales y de partido judicial de España.

Siniestros pagados desde su fundación..... Pesetas 5.079.973,16.

(Autorizada la publicación de este anuario por la Comisaría general de Seguros en 1.º de Julio de 1910.

Representante en Salamanca y su provincia: Don Federico Hernández.

Calle de Serrano, número 22.

Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro,

Aguas azoadas

Inhalaciones medicamentosas

Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones.

Abono de DIEZ sifones, CINCO pesetas.

Calle de Zamora, número 26.—Salamanca

La "Electricista Salmantina," y "La Unión Salmantina," Empresas electricistas

Advierten a sus abonados y al público en general que no suministrarán fluido eléctrico a ninguna instalación ni permitirán variación en las ya hechas si no fueran ejecutadas por operarios autorizados por ambas empresas, para lo cual exigirá al operario, antes de dar comienzo a las instalaciones, el permiso competente, firmado y sellado por estas sociedades, siendo el único instalador autorizado por «La Electricista Salmantina» don Daniel Honorato, y por la empresa «La Unión Salmantina», los operarios que presentaren el justificante de instaladores de la misma.

Salamanca, 15 de Marzo de 1914.—La Electricista Salmantina; La Unión Salmantina.

